

ACTA/INFORME DEL JUEZ CONTROLADOR O-PIE / O-BM 2016

PRUEBA (LUGAR Y FECHA): **Cpto Gallego de Relevos – A Coruña, 03 de diciembre de 2016**

CLUB ORGANIZADOR: **APA LICEO**

JUEZ CONTROLADOR: **Alfonso Mancera Bello**

JURADO TÉCNICO: **Alfonso Mancera Bello**

HORA DE FIRMA DEL ACTA: **14:30 horas**

* * *

1) Normativa adicional propuesta por el organizador de la prueba (artículo 5.5 Rgto.)

NO

2) Impedir salida de competidores que no pagaron la cuota de inscripción (artículo 12.3 Rgto.)

NO

3) Autorización acceso a zonas prohibidas antes de la competición (artículo 17.3 Rgto.)

No se prohibió el acceso a las calles circundantes a la Plaza de M.^a Pita.

4) Autorización para circular en bicicleta por fuera de los caminos (artículos 17.9 y 20.4 Rgto.)

Prueba de orientación a pie

5) Autorización utilización mapas previos de la zona el día de competición (artículo 18.6 Rgto.)

El mapa era a estrenar, por lo que no había ninguna edición anterior

6) Comprobación de la tarjeta de control con jueces auxiliares (artículo 23.9.bis Rgto.)

No se utilizó tarjeta de control

7) Colocación correcta de dorsales (artículo 24.2 Rgto.)

Se utilizaron dorsales específicos para la prueba

8) Utilización de equipos de telecomunicaciones en el área de competición (artículo 24.4 Rgto.)

Se instalaron en 2 balizas sistemas de control de paso que eran vistos en una pantalla en la zona cercana a secretaría

9) Aceptación o rechazo del uso de bicicletas (artículo 24.6 Rgto.)

SÍ

NO

10) Revisión de material de bicicleta antes de salida (artículo 24.10 Rgto.)

SÍ

NO

11) Exigencia del abandono del área de salida (artículo 25.3 Rgto.)

SÍ

NO

